



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre la presidenta del mismo, Pilar del Olmo Moro, formula al punto 4.3.a del orden del día del pleno ordinario de 4 de mayo de 2021, correspondiente a la moción presentada el Grupo Municipal VOX “para la creación de una Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción”, la siguiente

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

PRIMERO. - El Ayuntamiento Pleno se dirigirá a la Junta de Castilla y León solicitándola que agilice los trámites necesarios para la aprobación del Proyecto de Ley por el que se crea y regula la Oficina de Prevención y Lucha Contra el Fraude de la Comunidad.

Valladolid, a 3 de mayo de 2021



M^a Pilar del Olmo Moro

Presidenta del Grupo Municipal Popular